

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-00 1
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	VERSION: 01  PÁG. 1 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

## FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P3S45P51	Un boletín anual del observatorio funcionando para el monitoreo de las posibles violaciones a los derechos humanos y construcción de paz en el Tolima	Boletín estadístico producidos	Acumulada

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1	1	4

\*: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

**Nota:** En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

**Dependencia responsable:** Dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa

**Fecha del reporte:** 09-12-2025

**Periodo de reporte:** 01/09/2025 – 09/12/2025

**Tipo de soporte:**

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRÁFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	X
ACTA	X
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? Informe	X

**Beneficiados:** (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	335
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	47
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

**Enfoque diferencial y territorial:** (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-00 1 VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	255
	RURAL	80
ÉTNICO	INDÍGENA	47
	AFRO	41
	RROM	19
	MESTIZO	94
	OTRO	33
	NS/NR	101
SEXO	HOMBRE	137
	MUJER	198
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	47
	(29 A 59 AÑOS)	181
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	108
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	77
	JEFATURA DE HOGAR	130
	EXTREMA POBREZA	9
	DESMOVILIZADO	27
	LGBTIQ+	40
	OTRO ¿CUÁL?	42

**Nota:** Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

## 1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	<p><b>Análisis y tabulación de información recolectada para la generación boletines ante casos de vulneración de derechos</b></p> <p>En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento institucional, se desarrolló un proceso de análisis, tabulación y digitalización de información relacionada con las principales problemáticas en materia de derechos humanos en el departamento del Tolima. Este ejercicio permitió consolidar datos relevantes y actualizados que facilitan la comprensión de las dinámicas de vulneración de derechos y, al mismo tiempo, aportan insumos estratégicos para la formulación de políticas públicas y la implementación de acciones de prevención y protección.</p>

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>INS-PD-00</b> <b>1</b> <b>VERSIÓN: 01</b>
<b>PROCESO</b>	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO</b>	<b>PÁG. 3 DE 6</b>
<b>FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.</b>		<b>VIGENTE DESDE:</b> <b>28/06/2022</b>

	<p>Los pre informes elaborados, presentado bajo la modalidad de boletín institucional, recoge un análisis estadístico y cualitativo sobre las conductas delictivas de terrorismo, homicidio y amenazas, registradas en el territorio. Para su construcción, se acudió a fuentes oficiales y reconocidas como la Política Nacional de Derechos Humanos, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad del Tolima, la Fiscalía General de la Nación, así como informes y reportes de organizaciones no gubernamentales defensoras de derechos humanos.</p> <p>El análisis desarrollado aborda tres dimensiones principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evolución temporal: Se examina la tendencia de los delitos priorizados en los últimos años, identificando incrementos, disminuciones y posibles factores asociados.</li> <li>2. Distribución geográfica: Se identifican los municipios con mayores niveles de afectación, lo que permite focalizar las acciones institucionales y orientar la oferta de programas de prevención y protección.</li> <li>3. Impacto en derechos fundamentales: Se resalta el efecto directo de estas conductas sobre el derecho a la vida, la libertad personal y la seguridad ciudadana, considerados pilares esenciales para la construcción de una cultura de paz en el territorio.</li> </ol> <p>A partir de este ejercicio se elaboraron dos productos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletín Estadístico: documento que sistematiza los datos cuantitativos y cualitativos, presentando indicadores claros y comparativos que evidencian la situación de derechos humanos en el Tolima.</li> <li>• Recomendaciones para la prevención y mitigación: orientaciones dirigidas a las autoridades locales, instituciones y organizaciones sociales, encaminadas a fortalecer los mecanismos de prevención, atención y respuesta frente a las violaciones de derechos humanos en el departamento.</li> </ul> <p>Estos documentos se consolidan como insumos claves para la toma de decisiones institucionales, al permitir la identificación de tendencias, la priorización territorial y la generación de estrategias diferenciadas según las realidades de cada municipio. Asimismo, se constituyen en una herramienta de transparencia y participación ciudadana, al poner a disposición de la comunidad información clara, verificable y útil para el seguimiento y la exigibilidad de derechos.</p>
<b>2</b>	<p><b>Socialización de los Informes Estadísticos sobre Violaciones a los Derechos Humanos</b></p> <p>En el marco del componente de formación y cultura de derechos humanos y paz, y en concordancia con las acciones de fortalecimiento del Observatorio Departamental de Derechos Humanos, la Secretaría del Interior del Tolima adelantó un proceso de socialización pedagógica de los informes estadísticos relacionados con las violaciones a los derechos humanos en el departamento.</p> <p>Este ejercicio se materializó a través de 16 intervenciones pedagógicas en igual número de municipios, orientadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la apropiación social de los derechos humanos y la cultura de paz.</li> <li>• Generar conciencia sobre la importancia de la prevención de violencias en el territorio.</li> <li>• Generar conciencia sobre la importancia del respeto y la tolerancia hacia los DD.HH</li> <li>• Incentivar la participación ciudadana en la protección y exigibilidad de los derechos fundamentales.</li> </ul>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-00 1 VERSIÓN: 01
PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO		PÁG. 4 DE 6
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022	

	Las capacitaciones se desarrollaron bajo una modalidad mixta, logrando un alcance territorial amplio. Este proceso de socialización permitió ampliar el alcance del Observatorio Departamental de Derechos Humanos, fortaleciendo la relación entre instituciones y ciudadanía, y posicionando los informes estadísticos como una herramienta clave para la toma de decisiones, la prevención de violencias y la construcción de paz en el Tolima.
--	--

## 2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
47 municipios del departamento del Tolima	Asistencia técnica Capacitación	\$ 31.430.000

- \*: solo si aplica.
- RP\*: registro presupuestal.

## 3. Evidencias

Nota: Los informes ejecutivos, las actas y los registros de asistencia reposan en el archivo físico de la dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa.

<p style="text-align: center;"><small>1er BOLETÍN ESTADÍSTICO OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS Secretaría del Interior- Dirección de Derechos Humanos, Paz, Justicia y Libertad Religiosa</small></p> <p style="text-align: center;"> <b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Secretaría del INTERIOR</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Dirección de DDHH JUSTICIA, PAZ Y LIBERTAD RELIGIOSA</b></p> <p style="font-size: small; margin-top: -10px;">E elaborado por: Andrés Fernando Henao Ospina Luis Felipe Salgar López</p>	<p style="text-align: center;"><small>Observatorio de derechos humanos Secretaría del Interior - Dirección de Derechos Humanos, Paz, Justicia y Libertad Religiosa</small></p> <p style="text-align: center;"> <b>INTRODUCCIÓN</b></p> <p style="text-align: center; font-size: small;">Este informe tipo boletín de Derechos Humanos presenta un análisis estadístico y cuantitativo de las conductas delictivas de terrorismo, homicidio y amenazas registradas en el territorio del Tolima, así como las estrategias de respuesta de la Policía Nacional, El observatorio de DDHH de la Universidad del Tolima, la Secretaría de Seguridad y Convivencia de la Gobernación del Tolima, La Unidad Central de Atención a las Víctimas, las organizaciones no gubernamentales y ONGs defensoras de los Derechos Humanos, un periodo comprendido entre enero y marzo de 2022. Se analizan las causas y consecuencias de las violencias, su geografía y su impacto en la garantía de derechos fundamentales, especialmente el derecho a la vida, la libertad personal y la dignidad humana.</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">El objetivo de este informe es apoyar a la comprensión de la situación actual de violencia en la región, visibilizar el problema, también motivar una respuesta decidida por parte del Estado, la sociedad civil y los organismos de control, apoyando la formulación de estrategias y planes de respuesta, así como su seguimiento a nuevas políticas públicas. Sólo con información veraz, vigilancia constante y análisis de las tendencias se podrá garantizar la seguridad y proteger a quienes hoy ven amenazada su vida, sus bienes y su dignidad humana.</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">Para una mejor comprensión y análisis se ha periodizado el año en 4 trimestres el presente boletín comprende desde el día 01 del mes de enero hasta el día 31 de marzo, así como el periodo comprendido entre el 01 de abril y el 30 de junio. Estos períodos de análisis permiten detectar cambios y tendencias que los crímenes pueden impactar el respeto y garantía de los derechos humanos en la región. Los resultados de este informe sirven como base para la formulación de estrategias de respuesta, así como para la evaluación y seguimiento de las acciones de la constitución nacional y el bloque de constitucionalidad para su preventión y justicia.</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">El fundamento jurídico primario de este informe - Boletín del observatorio de derechos humanos de la gobernación del Tolima, el cual surge de la ordenanza 004 del 2020, establece que el organismo debe elaborar este informe cada trimestre del mismo año, este tiene como fundamento iniciar un seguimiento continuo a las principales declaraciones y vulneraciones de los derechos humanos y procesos de paz y convivencia pacífica, así como la implementación de las estrategias de monitoreo y evaluación, que brinde al consejo departamental y al gobierno del Tolima la información relevante para la preventión y mitigación de riesgos de los derechos humanos.</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">El objetivo de esta entidad es incidir en la política pública de derechos humanos mediante la implementación de acciones que promuevan una cultura de paz,</p>
--	---

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>CÓDIGO:</b> <b>INS-PD-00</b> <b>1</b> <b>VERSIÓN: 01</b>
<b>PROCESO</b>	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO</b>		<b>PÁG. 5 DE 6</b>
<b>FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.</b>		<b>VIGENTE DESDE:</b> <b>28/06/2022</b>	

 Observatorio de derechos humanos Secretaría del Interior - Dirección de Derechos Humanos, Paz, Justicia y Libertad Religiosa Gobernación del Tolima	 Observatorio de derechos humanos Secretaría del Interior - Dirección de Derechos Humanos, Paz, Justicia y Libertad Religiosa Gobernación del Tolima	 <b>PRESERNTACIÓN</b>
<p><b>BOLETIN ESTADISTICO E INFORMATIVO SOBRE LA SITUACION DE DDHH EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CON BASE A LOS DELITOS DE: AMENAZAS, HOMICIDIOS Y TERRORISMO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ABRIL – JUNIO 2025</b></p> <p><b>ELABORADO POR: LUIS FELIPE SABOGAL LIBRADO Y ANDRÉS HENAO PROFESIONALES DE APOYO DE LA SECRETARIA DE INTERIOR, GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b></p> <p>En el siguiente boletín se examinarán las conductas delictivas de amenazas, terrorismo y homicidio en el departamento del Tolima, basándose en las estadísticas de la Policía nacional (Portal Estadístico), tomando como base desde el mes de Abril hasta Junio de 2025. Este estudio buscará comprender como estos crímenes impactan en el respeto y garantía de los derechos humanos en el departamento del Tolima.</p> <p>El observatorio de derechos humanos de la gobernación del Tolima, fue creado por la ordenanza 004 de marzo de 2019 y a su vez fue reglamentado por el decreto 1584 de septiembre del mismo año, este tiene como fundamento realizar un seguimiento continuo a las principales afectaciones y vulneraciones de los Derechos Humanos en el Tolima. Este observatorio tiene como finalidad operar como instrumento de monitoreo y evaluación, brindando al consejo departamental de Paz, reconciliación, convivencia y DDHH y al Gobierno departamental una herramienta relevante para la prevención y mitigación de riesgos de los derechos humanos.</p> <p>El objetivo del observatorio es incidir en la política pública de derechos humanos mediante la implementación de estrategias que promuevan una cultura de paz y justicia en zonas que han sido afectadas por la violencia. A través de su trabajo, el observatorio identifica necesidades y oportunidades específicas en las comunidades de los sectores más vulnerables, así como las estrategias y acciones que impulsan la construcción del tejido social y una paz estable y duradera.</p> <p>La colaboración del observatorio con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y académicas permite una conversación amplia, crítica y multidimensional, lo que permite crear espacios donde se socialicen los avances y desafíos en materia de derechos humanos, así como las estrategias y acciones que promuevan el respeto y protección de los derechos humanos en el Tolima.</p> <p>El boletín elaborado por el observatorio de derechos humanos del Tolima se convierte en una herramienta fundamental para el Gobierno Departamental, debido a que proporciona un análisis detallado sobre las posibles implicaciones y/o alternativas que se tienen con base en las estadísticas de amenazas, terrorismo, homicidio y terrorismo durante el periodo de Abril – Junio de 2025.</p>		

 Observatorio de Derechos Humanos Secretaría del Interior - Dirección de Derechos Humanos, Paz, Justicia y Libertad Religiosa Gobernación del Tolima	 Observatorio de Derechos Humanos Secretaría del Interior - Dirección de Derechos Humanos, Paz, Justicia y Libertad Religiosa Gobernación del Tolima	<b>PRESERNTACIÓN</b>
<p><b>TERCER BOLETIN INFORMATIVO OBSERVATORIO DE DD.HH. DEL TOLIMA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE</b></p> <p><b>SECRETARIA DEL INTERIOR</b></p> <p style="text-align: center;"><b>2025</b></p> <p>En el siguiente boletín se examinarán las conductas delictivas de amenazas, terrorismo y homicidio en el departamento del Tolima, basándose en las estadísticas de la Policía nacional (Portal Estadístico) y la plataforma SPDA de la Fiscalía General de la nación contrastando estas estadísticas con los diferentes órdenes de paz y convivencia establecidos en el Tolima. Este observatorio tiene como finalidad operar como base de información para el consejo departamental de Paz, Reconciliación, Convivencia y DDHH y al Gobierno departamental del Tolima. Este análisis busca comprender como estos crímenes impactan en el respeto y garantía de los derechos humanos en el Tolima.</p> <p>El observatorio de derechos humanos de la gobernación del Tolima, fue creado por la ordenanza 004 de marzo de 2019 y a su vez fue reglamentado por el decreto 1584 de septiembre del mismo año, este tiene como fundamento realizar un seguimiento continuo a las principales afectaciones y vulneraciones de los Derechos Humanos en el Tolima. Este observatorio tiene como finalidad operar como instrumento de monitoreo y evaluación, brindando al consejo departamental de Paz, Reconciliación, Convivencia y DDHH y al Gobierno departamental del Tolima la información necesaria para la prevención y mitigación de riesgos de los derechos humanos.</p> <p>El objetivo del observatorio es incidir en la política pública de derechos humanos mediante la implementación de estrategias que promuevan una cultura de paz y justicia en zonas que han sido afectadas por la violencia. A través de su trabajo, el observatorio identifica necesidades y oportunidades específicas en las comunidades de los sectores más vulnerables, así como las estrategias y acciones que impulsan la construcción del tejido social y una paz estable y duradera.</p> <p>La colaboración del observatorio con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y académicas permite una conversación amplia, crítica y multidimensional, lo que permite crear espacios donde se socialicen los avances y desafíos en materia de derechos humanos, así como las estrategias y acciones que promuevan el respeto y protección de los derechos humanos en el Tolima.</p>		

<p><b>RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO DEL TOLIMA</b></p> <p><b>OBSERVATORIO DE DD.HH. DEL TOLIMA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>2025</b></p> <p>Ejercicio Gobernación del Tolima - Carrera 1 número calle 10A y 11</p>	<p><b>1 · 2 · 3 · 4 · 5 · 6 · 7 · 8 · 9 · 10 · 11 · 12 · 13 · 14 · 15 · 16 · 17 · 18 · 19</b></p> <p><b>RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y Estrategias para la Prevención de Violaciones a los Derechos Humanos en el Tolima</b></p> <p>Gobernación del Tolima - Secretaría del Interior - Dirección de Derechos Humanos, Paz, Justicia y Libertad Religiosa            Año 2025 (Continua a tener trimestre 2025 (Julio - Septiembre))</p> <p><b>INTRODUCCIÓN</b></p> <p>En cumplimiento de la Ordenanza 004 de 2019, que establece la Política Pública de Derechos Humanos y Paz del Tolima (2019-2024), y con base en los boletines trimestrales de violaciones a los Derechos Humanos 2025, se presenta este informe con el fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular recomendaciones de políticas públicas para mitigar las principales violaciones de derechos humanos en el departamento (amenazas, homicidios y terrorismo).</li> <li>• Proponer estrategias de fortalecimiento institucional para mejorar la respuesta y la estrategia de respuesta de la Gobernación del Tolima.</li> <li>• Preciar el marco normativo aplicable en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario.</li> </ul> <p>Ejercicio Gobernación del Tolima - Carrera 1 número calle 10A y 11</p>
---	--

**Socialización de los Informes Estadísticos sobre Violaciones a los Derechos Humanos**

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>CÓDIGO:</b> <b>INS-PD-00</b> <b>1</b> <b>VERSIÓN: 01</b>
<b>PROCESO</b>	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO</b>		<b>PÁG. 6 DE 6</b>
<b>FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.</b>		<b>VIGENTE DESDE: 28/06/2022</b>	



**Lina Alejandra Sandoval Hernández**  
**Directora de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa**  
**Secretaría del Interior**

**Reportado por:** Lina María Lozano – Secretaría del Interior  
**Cargado por:** Efran Lugo – Secretaría de Planeación, Prospectiva y Tic's